



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE BINÉFAR

2019

3ª Edición



Presupuesto
125.000€

Sesión informativa
8/10/2018
Salón de Juntas
Ayto. de Binéfar

¿Qué son los presupuestos participativos?

Los Presupuestos Participativos son una **HERRAMIENTA** de participación y gestión de la ciudad, mediante la cual la ciudadanía puede **proponer y DECIDIR** sobre el **destino de parte de los recursos municipales.**



¿Qué aporta el presupuesto participativo?

- Mayor **transparencia, eficacia y eficiencia** en la gestión municipal.
- Mejora de la **comunicación bidireccional** entre el Ayuntamiento y los vecinos/as.
- Es un proceso **abierto** a todo el mundo.
- Fomenta la **reflexión** conjunta y la solidaridad.



¿Qué presupuesto tenemos?

100.000 → **125.000 €**



¿EN QUÉ SE PUEDE EMPLEAR NUESTRO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

EN AQUELLO QUE SEA
COMPETENCIA MUNICIPAL

Cultura

Juventud

Comunicación

Patrimonio

Obras y
Servicios

Urbanismo

Festejos

Deportes

Medio
Ambiente

Fomento y
Desarrollo

Educación

Bienestar
social e
igualdad

Requisitos recomendables para las propuestas



Las propuestas que se aceptarán en el presupuesto participativo deberán cumplir con al menos uno de los siguientes criterios:

- ☐ Propuestas que **favorezcan a colectivos en riesgo** de exclusión social (desempleados/as: especialmente a mayores de 55 años sin prestación, migrantes, minorías étnicas, ancianos/as...)
- ☐ Propuestas que favorezcan a **personas con diversidad funcional**.
- ☐ Propuestas dirigidas a **jóvenes y niños**
- ☐ Propuestas que **fomenten valores** de inclusión, diversidad, tolerancia, interculturalidad... Propuestas que favorezcan la **creación de un tejido ciudadano** autónomo, participativo y comprometido, y/o generen sinergias entre la ciudadanía.

Requisitos recomendables para las propuestas



- ☐ Propuestas que fomenten el **desarrollo sostenible**
- ☐ Propuestas relacionadas con la **cultura, el deporte o la educación**
- ☐ Propuestas que fomenten el **ocio saludable y el desarrollo social y personal.**
- ☐ Propuestas que atiendan a necesidades prioritarias no cubiertas en materia de **infraestructuras y equipamientos.**
- ☐ Propuestas que contribuyan a **resolver problemas** de mal estado, peligrosidad o inaccesibilidad general o para colectivos concretos de ciudadanos/as.
- ☐ Que sean **permanentes en el tiempo.**

Requisitos que deben cumplir las propuestas



Se excluyen aquellas propuestas que:

- ☐ Exceden el presupuesto límite asignado.
- ☐ Las que **no son competencia** municipal.
- ☐ Las que la Comisión técnica considere como **no viables**.

Fases del proceso presupuestos participativo de Binéfar 2019

8 OCTUBRE

9/28 OCTUBRE

30 OCTUBRE

NOVIEMBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

DICIEMBRE

FASE
1

SESIÓN
INFORMATIVA

FASE
2

RECEPCIÓN
Y RECOGIDA
DE PROPUESTAS

FASE
3

TALLER DEBATE
Y PRIORIZACIÓN DE
PROPUESTAS

FASE
4

ESTUDIO
VIABILIDAD
PROPUESTAS

FASE
5

SESIÓN DIFUSIÓN
PROPUESTAS VIABLES
PARA VOTACIÓN

FASE
6

JORNADA
VOTACIÓN

FASE
7

SESIÓN
RETORNO

Fases del proceso presupuestos participativo de Binéfar

¿Cómo lo
vamos a
hacer?



¿Quiénes pueden participar?

Pueden realizar propuestas **la ciudadanía de Binéfar.**

Podrán votar todos **l@s vecin@s empadronad@s** en Binéfar que hayan cumplido los 14 años.



Fase 2. Recogida de propuestas

¿Cómo y cuando se pueden hacer las propuestas?

9/28 OCTUBRE

ON LINE

[WWW.aragónparticipa.aragon.es](http://www.aragónparticipa.aragon.es)
<http://www.binefar.es/>

Email

participa@binefar.es

**BUZÓN CIUDADANO
AYUNTAMIENTO**

**BARES, RESTAURANTES Y COMERCIOS
DE BINÉFAR**

Fase 2. Recogida de propuestas

¿Cómo se pueden hacer las propuestas?



Últimas noticias



Febivo 2018 abre sus puertas con las primeras ventas de vehículos

El certamen, que permanecerá abierto hasta el próximo domingo, ofrece más de 300 vehículos expuestos por doce firmas comerciales.

El Ayuntamiento colaborará con el programa "Conócenos" de la Asociación de Empresarios de la Litera

Alfonso Adán, alcalde de Binéfar, y Mari Cruz Isábal, presidenta de Empresarios, han firmado un convenio por el que se subvencionará esta iniciativa, dirigida a centros educativos, en el apartado de transporte y formación.

Tweets por @aytobiner



Suscríbete a nuestro Newsletter

Nombre Email

General, Trámites

* Deselecciona las categorías a las que no deseas suscribirte

¡Síguenos en las redes sociales!



Perfil del contratante

Impresos

Becas y subvenciones

Telefonos de...



III Presupuestos Participativos

Título de la propuesta (recuerda que no hay límite de propuestas)

Caracteres: 0 / 250

CONTINUAR



© Ayuntamiento de Binéfar

Pl. España 1, 22500 Binéfar - Tfn: 074 428 100 - Fax: 074 430 950 - correo electrónico: ayuntamiento@binerfas.es
La sede electrónica ha sido subvencionada por el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, dentro del programa Ciudades Digitales Electrónicas
Política de privacidad Aviso legal

Fase 2. Recogida de propuestas

¿Cómo se pueden hacer las propuestas?



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS BINÉFAR 2019



FASE INFORMATIVA
01 de Octubre de 2018
08 de Octubre de 2018



Sobre este texto se visualiza un **esquema con las fases** del proceso participativo (informativa, debate y retorno). Este esquema se completa y actualiza conforme al calendario y desarrollo del proceso.

Los contenidos son diferentes en cada una de las fases (texto y documentos), por lo que **hay que pinchar en el enlace de la fase** que se quiera consultar. (La URL o dirección web, es una, y por defecto abre en la 1ª fase).

<http://aragonparticipa.aragon.es/presupuestos-participativos-binefar-2019>



#PresupuestosBinefar2019

Las diversas experiencias de Presupuestos Participativos simbolizan la **construcción de democracias participativas desde el ámbito local**, que es el nivel de gobierno más próximo a la vida cotidiana de la ciudadanía (Calvo, 2017). Estos procedimientos concretos constituyen un **reto político** para aquellos Ayuntamientos que, desde el convencimiento de que la participación es un derecho, apuestan por ponerlos en marcha.

Este es el caso del **Ayuntamiento de Binéfar**, uno de los escasos municipios aragoneses que afronta ya la tercera edición consecutiva de Presupuestos Participativos. Su **objetivo es dar protagonismo a sus vecinos y vecinas en el diseño y priorización de políticas públicas, al mismo tiempo que contribuye a generar ciudadanías activas y comprometidas con el**

PARTICIPA ONLINE

Click

Fase 2. Recogida de propuestas

Formulario recogida de propuestas

BARES, RESTAURANTES Y COMERCIOS DE BINÉFAR



participa@binefar.es



PROPUESTA.....

HOJA DE PROPUESTA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS BINÉFAR

(los campos marcados con un * son obligatorios)

Cod. Propuesta: (a rellenar por el Ayuntamiento)

Descripción de la propuesta

¿Qué quieres hacer? *

¿Dónde propones que se haga?

Colectivo afectado/ beneficiario por la propuesta

(Recuerda que los ppto. participativos pretenden ser un proceso de democracia real, donde se tenga en cuenta criterios de justicia social y se consiga mayor solidaridad en el municipio)

¿Das tu permiso para que tu propuesta se unifique con otras similares y así no dispersar votos?

Sí ☐ No ☐

Esta Propuesta la hace:

Nombre y Apellidos *

Teléfono

E-mail

REQUISITOS:

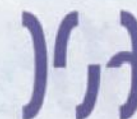
1. Deberán estar cumplimentados todos los campos marcados como obligatorios con un *
2. La propuesta tiene que ser de competencia municipal.
3. No debe superar los 100.000€.
4. Debe corresponder a la partida de inversiones socialmente sostenibles

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Concejalía de Participación Ciudadana.
Ayuntamiento de Binéfar

+ INFO EN

 participa@binefar.es



HAZ TU
PROPUESTA
HASTA EL

OCTUBRE

29

bnf
AYUNTAMIENTO
DE BINÉFAR

600

Cuántas propuestas puede hacer?

NO HAY LIMITE, TODAS LAS QUE QUIERAS !!!!

PERO RECUERDA DEBERAN CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS:

- La propuesta tiene que ser de competencia municipal.
- No debe superar los **125.000€**.

Fecha límite

OCTUBRE

29



Fase 3. DEBATE Y PRIORIZACION DE PROPUESTAS

**RECOGIDAS TODAS LAS PROPUESTAS ,
AGrupADAS Y CLASIFICADAS POR
AMBITOS**

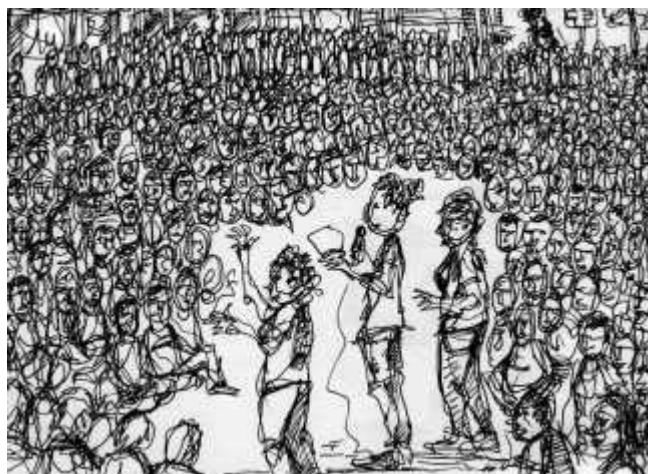


**TALLER DELIBERACIÓN Y PRIORIZACIÓN
DE PROPUESTAS**

OCTUBRE

Se convocara a este taller :

- ✓ Ciudadanía y representantes de entidades que hayan realizado propuestas.
- ✓ Grupo motor del proceso
- ✓ Consejo de Participación Ciudadana.



Fase 4. Valoración Técnica

Recepción, codificación y clasificación de propuestas



Los servicios técnicos del municipio elaborarán **informes de viabilidad técnica, jurídica y presupuestaria de las propuestas** que cumplan con los requisitos establecidos

Informe propuestas validadas



Estos informes se podrán consultar en la plataforma online



Se realizará una sesión informativa para dar a conocer estos informes en Noviembre

JORNADA DE VOTACIÓN PRESENCIAL

- **Pueden votar** todas las personas empadronadas en Binéfar mayor de 14 años.
- Para poder ejercer el derecho a voto será necesario llevar DNI o tarjeta de residente.
- El voto será totalmente secreto.



VOTACIÓN ONLINE



CREA TU PROPUESTA

PROPUESTAS CIUDADANAS

ENCUESTAS

PROPUESTAS INSTITUCIONALES

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Iniciar sesión Registrarse

[Ayuda](#)
[Política de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Accesibilidad](#)







© 2017 Plataforma de Participación

ABIERTAS VOTADAS FINALIZADAS

¿De qué color le gustaría que estuviera pintado el Puente de Hierro de Zaragoza?

☐ Verde
☐ Azul
☐ No me gusta ninguno de los dos
☐ Me da igual

VOTAR

[Urbanismo](#)
[Transporte](#)
[Servicios públicos](#)

Fecha inicio de la encuesta: 2 Septiembre 2016
 Fecha final de la encuesta: 30 Septiembre 2016

¿De qué color le gustaría que estuviera pintado el Puente de Hierro de Zaragoza?

¿Cree que el Paseo de la Independencia debería de ser exclusivamente peatonal?

Sí: 1234 (82,26%)
 No: 266 (17,74%)

GRACIAS POR SU VOTO








[Noticias](#)
[Transporte](#)
[Servicios públicos](#)

Fecha inicio de la encuesta: 2 Septiembre 2016
 Fecha final de la encuesta: 30 Septiembre 2016

¿Es necesario extender el servicio Bizi por la totalidad de la ciudad de Zaragoza?

Encuesta finalizada

RESULTADOS

Total de respuestas: 1500

Sí: 1234 (82,26%)
 No: 266 (17,74%)








Fecha inicio de la encuesta: 2 Septiembre 2016
 Fecha final de la encuesta: 30 Septiembre 2016

¿Cómo se pueden votar las propuestas?

1º) Cada persona podrá votar como MÁXIMO a 5 propuestas validadas

2º) Deberá establecer una priorización de las propuestas

Se valorara de 1 a 5 PUNTOS las propuestas elegidas
(1= máxima prioridad/5= mínima prioridad)

Nº /Codg propuesta	Ejemplos Titular propuesta	Priorización
7	ARREGLAR ALUMBRADO EN LA CALLE ...	4
12	REPARAR SUELO EN LA CALLE	3
1	AMPLIAR ZONA DE JUEGO PARQUE	2
6	INTERVENCIÓN ARTÍSTICA EN EL BARRIO	1
18	ACCESO A LA ZONA INFANTIL DEL COLEGIO	5

¿Ya he votado y ahora qué?

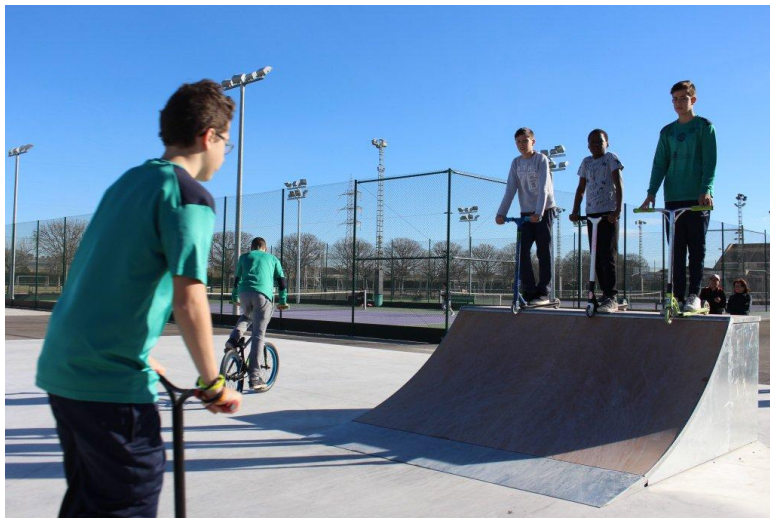
¡Así se hace!

- ✓ Una vez finalice el periodo de votaciones se publicará en el Portal de Participación ciudadana y en todos los medios del Ayuntamiento los resultados de las votaciones.
- ✓ Se llevarán a cabo todas las propuestas que se puedan realizar con la cantidad presupuestada para inversiones de los presupuestos participativos, es decir, hasta alcanzar los 125.000 euros, **ordenadas por el número de votos obtenidos**. En caso de empate se elegirán aquellas que hayan sido valoradas como más prioritarias.

¿Cuándo veré realizadas las propuestas?

- ✓ Cuando, tras pasar las fases indicadas, se aprueba una propuesta o varias propuestas, el Ayuntamiento publicará en su **página web** cuáles son los pasos que se seguirán para llevarla a cabo. Eso incluye la publicación de cuantos informes y estudios de las áreas afectadas.
- ✓ Todo ello supone que la ciudadanía puede realizar un **seguimiento** de cómo está evolucionando la ejecución de cada propuesta ciudadana.

Proyectos desarrollados a partir de los Presupuestos participativos



Proyectos en fase de ejecución a partir de los Presupuestos participativos

- **DESFIBRILADORES**

- **ACCESO A LOS OLMOS**

- **PLAN DE ARBOLADO**





GRACIAS POR SU ATENCIÓN